



Relevancia táctica, operativa y estratégica de la fuerza submarina de Colombia, para la protección de los intereses marítimos de la nación.

Capitan de Corbeta Juan Fernando Rico Molina

Artículo para optar al título profesional:
Magister en Estrategia y Geopolítica

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia
2023

DATOS GENERALES	
Nombre del estudiante	: Capitan de Corbeta Juan Fernando Rico Molina
Identificación	: 98603614
Programa académico	: Maestría en Estrategia y Geopolítica
Tutor metodológico	: Capitán de Navío (R) Mauricio Rodríguez Ruíz. Ph.D
Tutor temático	: Capitán de Navío (R) Mauricio Rodríguez Ruíz. Ph.D
Fecha de entrega	: 07 de Septiembre de 2023
Extensión	: 12.005 palabras

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS

El autor declara que este artículo fue escrito de acuerdo con la normatividad de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” (ESDEG) y no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representan la posición oficial ni institucional de la ESDEG, las Fuerzas Militares de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.

Este artículo es enteramente mi propio trabajo y no ha sido presentado para la obtención de un título en esta u otra Institución de Educación Superior. Se han referenciado todos los trabajos y puntos de vista de otros autores, así como los datos de otras fuentes utilizadas. No se emplearon herramientas de generación de contenido por Inteligencia Artificial para su elaboración.

El autor acepta ceder los derechos de publicación en favor de la ESDEG y su Sello Editorial de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons: Reconocimiento - No Comercial - Sin Obras Derivadas.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

El autor autoriza que este artículo sea publicado por el Sello Editorial ESDEG en su repositorio institucional y esté disponible bajo una modalidad de acceso abierto.

Relevancia táctica, operativa y estratégica de la fuerza submarina de Colombia, para la protección de los intereses marítimos de la nación.

Tactical, operational and strategic relevance of Colombia's submarine force for the protection of the nation's maritime interests.

Juan Fernando Rico Molina.¹

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Resumen: El concepto de Poder Marítimo, control del mar, estrategia naval, entre otros términos como factor relevante en el desarrollo marítimo de una nación, presenta múltiples dinámicas y grandes retos; Donde se deben definir claras estrategias navales, estrategias marítimas, conceptos estratégicos del uso del mar territorial y teorías que permitirán resaltar la importancia del mar como elemento estratégico nacional para el desarrollo de las políticas nacionales, políticas exteriores, la diplomacia, la geopolítica y el desarrollo económico del estado. La razón de la existencia de la Marina de Guerra de Colombia se encuentra derivada de la Constitución Política, razón que radica en la protección de los intereses nacionales, dentro de los cuales se encuentran los intereses marítimos. Estos intereses nacionales y marítimos son de carácter permanente y poseen una importancia fundamental para la supervivencia del país, y han sido definidos como aquellos que la Nación considera necesarios proteger para su desarrollo y seguridad; Es así como se determina una necesidad de conocer las capacidades, atributos, limitantes y ventajas con las que cuenta la Armada Nacional a través del uso de las unidades submarinas para la seguridad y defensa de los intereses marítimos; así mismo, el poder conocer si las acciones tácticas, operaciones y estratégicas que se cumplen actualmente por parte de las mismas tienen una injerencia y relevancia con los intereses marítimos de la nación y en cuales el aporte es fundamental para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del país. El presente artículo busca presentar una caracterización geopolítica y de la estrategia en el ámbito naval militar, para la determinación de los intereses marítimos y los objetivos estratégicos del estado que deben ser identificados y protegidos mediante el uso de las unidades submarinas, y cómo se deben afrontar y evaluar los principales retos y oportunidades que esto representa y cuales

¹ Capitan de Corbeta de la Armada Nacional de Colombia. Candidato a magíster en estrategia y geopolítica, Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia. Alumno de Curso de Estado Mayor 2023. Profesional en ciencias navales y náuticas. Ingeniero Naval. Especialista en Política y Estrategia Marítima de la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”, Colombia. - Contacto: juan.rico@armada.mil.co - ricoj@esdeg.edu.co.

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

intereses marítimos pueden ser asegurados o protegidos a través del uso del poder naval del arma submarina.

Palabras clave: Poder Marítimo; Estrategia; Diplomacia; Estado; Intereses Marítimos; Geopolítica.

Abstract: The concept of Maritime Power, control of the sea, naval strategy, among other terms as a relevant factor in the maritime development of a nation, presents multiple dynamics and great challenges; where clear naval strategies, maritime strategies, strategic concepts of the use of the territorial sea and theories that will highlight the importance of the sea as a national strategic element for the development of national policies, foreign policies, diplomacy, geopolitics and economic development of the state must be defined. The reason for the existence of the Colombian Navy is derived from the Political Constitution, reason that lies in the protection of national interests, among which are maritime interests. These national and maritime interests are of permanent character and have a fundamental importance for the survival of the country, and have been defined as those that the Nation considers necessary to protect for its development and security. Thus, it is necessary to know the capabilities, attributes, limitations and advantages of the National Navy through the use of submarine units for the security and defense of maritime interests; Likewise, to be able to know if the tactical, operational and strategic actions that are currently carried out by them have an interference and relevance with the maritime interests of the nation and in which the contribution is essential for the fulfillment of the strategic objectives of the country. This article seeks to present a geopolitical and strategic characterization in the military naval field, for the determination of the maritime interests and the strategic objectives of the state that must be identified and protected through the use of submarine units, and how to face and evaluate the main challenges and opportunities that this represents and which maritime interests can be secured or protected through the use of the naval power of the submarine weapon.

Keywords: Maritime Power; Strategy; Diplomacy; State; Maritime Interests; Geopolitics.

Introducción

El concepto de Poder Marítimo, control del mar, estrategia naval, entre otros términos como factor importante en el desarrollo marítimo de una nación, presenta múltiples protagonistas teóricos, de importancia para la Armada Nacional de Colombia, pero en el último siglo toma relevancia fuerte los conceptos teóricos tratados por el Almirante Alfred Thayer Mahan (Mahan, 1980), el estratega Naval Julián S. Corbett (Corbett, 2018), el General James Stavridis (Stavridis, 2018), entre otros; Donde se definen claras estrategias navales, estrategias marítimas, conceptos estratégicos del uso del mar territorial y teorías que permitirán resaltar la importancia del mar como elemento estratégico nacional para el desarrollo de las políticas exteriores, la diplomacia, la geopolítica y el desarrollo económico de los estados.

La razón de la existencia de la Marina de Guerra de Colombia se encuentra derivada de la Constitución Política, razón que radica en la protección de los intereses nacionales, dentro de los cuales se encuentran los intereses marítimos. Estos intereses nacionales son de carácter permanente y poseen una importancia fundamental para la supervivencia del país, y han sido definidos como aquellos que la Nación considera necesarios proteger para su desarrollo y seguridad, es decir, para su bienestar (Armada República de Colombia, 2012).

La necesidad de ser una marina que perdure en el tiempo y que permita a su vez dar cumplimiento a la misión y a los objetivos futuros de proteger los recursos marítimos y el territorio marítimo colombiano, y ser en el futuro una marina que coadyuve a la protección de los intereses nacionales en especial los intereses marítimos, ha llevado a plantear la

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

viabilidad de tener en las unidades estratégicas Submarinas, que puedan cumplir con los parámetros requeridos y estipulados por la Armada Nacional para tal fin y que se convierte en referente obligatorio para plantear la necesidad del uso de las mismas en las actividades de nivel táctico, operacional y estratégico en tiempos de paz o en tiempos de guerra permitiendo a la Armada Nacional de Colombia Cumplir con su misión institucional. (Armada Nacional, plan de Desarrollo Naval, 2021).

El plan de Desarrollo Naval 2042, es el precedente vinculante para la Armada Nacional y sus unidades de carácter operacional, táctico y estratégico, siendo una guía de implementación de intelecto asertivo para todos sus integrantes, teniendo como base fundamental la misión, visión y los objetivos de la Armada Nacional. (Armada Nacional 2021).

Teniendo en cuenta algunos contenidos de la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros “PNOEC”, desde el año 2007 Colombia cuenta con una Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros, la cual fue actualizada por la Comisión Colombiana del Océano en el año 2016 con una visión al año 2030, donde se estipula con claridad que entre el periodo comprendido del año 2016 y el año 2030, y a través de la cual se procura velar de forma permanente por los Intereses Marítimos Nacionales, la vigilancia y control permanente de los espacios jurisdiccionales marítimos, salvaguardando el recurso para las generaciones actuales y futuras. Este propósito de la PNOEC, será abordado a través del desarrollo, implementación y seguimiento de la estrategia definida por la Armada Nacional a través de sus objetivos estratégicos, específicos y líneas estratégicas, ejerciendo constantemente la vigilancia y control de los espacios marítimos y fluviales, para lo cual deberá contar con

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

estructuras logísticas y operacionales que le permitan cumplir con su rol misional de contribuir al fomento de los intereses marítimos. (PNOEC 2016).

Mencionados Intereses Marítimos Nacionales en adelante llamados (IMN), determinan el interés nacional acuerdo las determinaciones del gobierno nación que busca salvaguardar los beneficios del estado de carácter: político, social, económico, militar y ambiental, relacionados con temas de interés marítimo nacional (CCO 2018). Estos se emitieron en una primera versión del documento titulado Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros (PNOEC) en el año 2007, y ratificados en el 2016 por la misma organización, y donde se establecen con claridad y después de muchos análisis y estudios, cuales son los Intereses Marítimos Nacionales (German 2021), los cuales tienen gran importancia dentro de los Intereses Nacionales, objetos de estudio y de trabajo de investigación.

Actualmente la Armada Nacional cuenta con sus unidades navales y 04 submarinos, unidades estratégicas, destinadas al cumplimiento de las misiones definidas por la Armada Nacional para ejercer la vigilancia y control de los espacios marítimos, con el fin de aportar en los objetivos estratégicos, específicos y líneas estratégicas nacionales concernientes al territorio marítimo nacional. Unidades Submarinas las cuales están proyectadas para ser usadas durante 15 años más al servicio proyectando su uso operacional, táctico y estratégico de los objetivos misionales de la Institución. En ese orden de ideas las unidades submarinas desde su ámbito operacional cumple funciones específicas tácticas de importancia para la Armada nacional. (Uribe 2021), en razón a que, las unidades submarinas conservan una forma de operación con condiciones específicas y especiales (O’Connel,2011) lo cual desata una identificación de funciones, capacidades y limitaciones claras, las cuales se deben tener

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

en consideración al momento de disponer una unidad de este tipo para buscar contrarrestar una amenaza o proteger los bienes y los activos que efectúan algún tipo de contribución al desarrollo marítimo nacional.

Por lo expuesto anteriormente, se determina una necesidad de conocer las capacidades, atributos, limitantes y ventajas con las que cuenta las unidades submarinas de la Armada Nacional par la seguridad y defensa de los intereses marítimos; así mismo, el poder conocer si las acciones tácticas, operaciones y estratégicas que se cumplen actualmente por parte de las mismas tienen una injerencia con los intereses marítimos de la nación.

Para tal fin se considera que la misión de estas unidades debe enmarcarse dentro del entorno estratégico contemplado en el Planeamiento de Fuerza 2030, pero que a su vez le permita a la Armada Nacional a través de estas unidades ser partícipe de fuerzas de tareas navales en cumplimiento de misiones internacionales (Ortiz, Murcia, Zambrano, & Roa, 2017).

Las unidades submarinas deben contribuir en el cumplimiento de los roles, misiones y funciones de la Armada Nacional que se encuentran definidos en el Plan Estratégico Naval 2015 – 2018, así mismo ratificados en el Plan Estratégico Naval 2030 y en el plan Estratégico Naval 2042, la cual está compuesta por los vértices de: Defensa y Seguridad Nacional, Seguridad Marítima y Fluvial, Protección del Medio Ambiente, Desarrollo Marítimo y Fluvial y el Rol Internacional (Armada República de Colombia, 2021).

Tal como lo establece el documento de política nacional “Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030” COMPES 2030, se determina que Colombia como país bioceánico, tiene una importancia estratégica para posicional al país regionalmente

coadyuvando en este interés a proporcionar fundamentos claves para la estructura de la agenda pública nacional, con miras al desarrollo de los océanos, esto como factor de desarrollo sostenible para el país (CONPES 2030, 2020).

La política nacional de los océanos se encuentra basada en el principio fundamental de la proyección nacional hacia los océanos, donde el estado debe estar enfocado a ejercer la soberanía sobre ellos; logrando aprovechar al máximo todos los recursos y beneficios que otorga ser un país potencial al desarrollo marítimo por tener dos océanos, aprovechando adicionalmente la posición geopolítica, los ecosistemas marinos propios de la región y la biodiversidad existente; adicionalmente como estrategia nacional hacer uso de los accesos a los océanos y las líneas de comunicaciones marítimas, con el fin de explotarlas que sean provechosas para los intereses nacional; realizando actividades marítimas sostenibles, provocando con esto ser una potencia naval competitiva en la región, generando conocimiento y conciencia dentro del estado como un país con conciencia nacional oceánica, todo esto con miras al desarrollo interno nacional y a la proyección internacional (Mahan, 1980; Till, *Seapower: A Guide for the Twenty-First Century*, 2004)

Dentro de los lineamientos de fuerza, la Armada Nacional a partir de las Políticas del mando naval determina a través de su pensamiento operacional, táctico y Estratégico dentro los lineamientos de acción, realizar gran énfasis en el Relacionamiento Estratégico, en concordancia con la política Exterior Colombiana; en términos de la conducción de operaciones navales manteniendo la disuasión en las actividades tácticas, operacionales y estratégicas de las unidades marítimas de la Armada Nacional, en especial para el enfoque del presente trabajo de las unidades Submarinas, como activo estratégico para la contribución a la defensa y la seguridad de los colombianos, el territorio marítimo nacional

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

y los intereses nacionales (Lineamientos del Comandante de la Armada Nacional – Timonera naval 2023), partiendo desde la perspectiva y la importancia de que los intereses nacionales de Colombia, esta el que sea una potencia marítima; se dan a conocer algunos de los aspectos mas relevantes y mas importantes en que los intereses marítimos colombianos sean tenidos en cuenta desde la perspectiva de la Armada Nacional; Determinando que los espacios marítimos en toda su dimensión representan un interés nacional que sugiere vincular toda actividad marítima como parte integrante de la economía azul (Dimar 2021), así como es de beneficio primordial para garantizar los intereses marítimos nacionales.

Es así como se determina una necesidad de conocer las capacidades, atributos, limitantes y ventajas con las que cuenta la Armada Nacional a través del uso de las unidades submarinas para la seguridad y defensa de los intereses marítimos; así mismo, el poder conocer si las acciones tácticas, operaciones y estratégicas que se cumplen actualmente por parte de las mismas tienen una injerencia y relevancia con los intereses marítimos de la nación y en cuales el aporte es fundamental para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del país. Presentando una caracterización geopolítica y de la estrategia en el ámbito naval militar, para la determinación de los intereses marítimos y los objetivos estratégicos del estado que deben ser identificados y protegidos mediante el uso de las unidades submarinas, y cómo se deben afrontar y evaluar los principales retos y oportunidades que esto representa y cuales intereses marítimos pueden ser asegurados o protegidos a través del uso del poder naval del arma submarina.

Metodología

El diseño metodológico definido para el desarrollo de la presente investigación contempla un enfoque mixto, dentro de esta investigación se desarrollarán las siguientes etapas: Recopilación y análisis de información.

Este trabajo de investigación se plantea bajo un enfoque mixto; y su alcance es explicativo-causal. Se plantea un diseño de análisis de contenido; de corte transversal. Las variables principales de estudio son desde el punto de uso táctico, operativo y estratégico de la Fuerza Submarina de Colombia, para la protección de los intereses marítimos de la nación; y sus dimensiones de estudio enfocadas a los diferentes elementos de construcción de las directrices nacionales de política interior y exterior expuestas en los intereses marítimos nacionales siguientes: Talento humano y comunidad marítima, Soberanía e integridad del territorio marítimo nacional, Infraestructura para el aseguramiento, la integridad, el orden marítimo y el Estado de derecho en el mar, Seguridad integral marítima y fluvial (SIMF), Transporte y comercio marítimo, Turismo marítimo y recreación, Industria naval y marítima, Minería marina y submarina, Pesca y acuicultura, Conectividad por el mar, Salud pública y bioseguridad marina, Ordenamiento marino-costero, Recursos ambientales marino-costeros, Gobernanza oceánica, Cultura marítima, Educación marítima, Investigación científica, tecnológica y de innovación, Patrimonio cultural sumergido. La población o universo del estudio y en consecuencia las unidades de análisis, consisten en fuentes secundarias, conformadas por todos aquellos documentos, leyes, decretos, doctrinas, noticias, informes de agencias especializadas, entre otros, que contengan información sobre las variables (usos

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

tactico, operacional y estrategico) y dimensiones de estudio (18 items de trabajo de los intereses maritimos de la nacion). Se desarrollará un muestreo no probabilisticos. Como instrumento de recolección de información se utilizará el mecanismo de enfoque de analisis de datos secundarios para analisis de textos. Los datos recolectados se analizarán mediante analisis de contenido y la recoleccion de datos mediante la informacion obtenida de textos escritos.

Importancia de la defensa nacional de los intereses marítimos.

Se precisa que no existe una guía o modelo único para la definición de los Intereses Marítimos, ya que cada Estado dentro de la alta conducción política, efectúa un análisis de lo que el estado visualiza como necesidad nacional dentro de las políticas nacionales requiere y ve que el mar le puede brindar, esto basado principalmente en sus capacidades para el aprovechamiento del mismo, lo que se ve reflejado en la clara definición de sus estrategias asociadas al desarrollo del mar. Sin embargo, al efectuar un análisis de la documentación de investigación y trabajo se observa que generalmente dichos Intereses Marítimos se pueden enmarcar, entre otros en: Seguridad de los espacios marítimos y de los derechos del Estado en el mar, el empleo seguro de las líneas de comunicaciones, aprovechamiento de los recursos naturales asociados al mar, aprovechamiento de los espacios litorales para desarrollo de infraestructura, seguridad de la vida humana en el mar, conservación del medio ambiente marino y la proyección del Estado en la comunidad internacional, aspectos que particularmente el Estado Colombiano ha plasmado en el documento de la Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros – PNOEC, pero que básicamente aun se trata de un documento, mas que de una política que articule el Estado frente a los temas del mar y los intereses que el mismo tiene sobre estos. (Cabrera 2015).

Los recursos son materializados por la Conducción Política a través de actividades que persiguen lo definido en los Intereses Nacionales y desde donde se desglosan los intereses Marítimos Nacionales. Argumenta lo anterior, lo expresado por Eri Solís cuando precisa, que el enfoque de la estrategia marítima no solo es potestad de los hombres que ven

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

en el mar su razón de ser, tanto en lo laboral, lo económico y lo personal, sino por las características especiales que reviste el interés del principal del mar, en los objetivos directos que se persigue, como en los escenarios de desarrollo de los mismos y la conducción de las acciones y actividades de las operaciones que se realizan para garantizar la viabilidad de estos objetivos, individuales y comunes, lo que necesariamente le da una condición especial para poder desarrollar las líneas de acción definidas que deben darse en las estrategias nacionales para garantizar los intereses marítimos nacionales. El poder marítimo es la capacidad y voluntad que tiene Colombia para materializar los Intereses Marítimos a través de actividades militares marítimas alcanzando con ello el aprovechamiento real de las diferentes posibilidades que brinda el mar y sus recursos, ayudando a garantizar el desarrollo de la nación y bienestar para la población, contando con una fuerza que le permita protegerlo ante cualquier situación. (Cabrera 2015).

Los Intereses Marítimos de Colombia (IMC) se convierten en ejes fundamentales de desarrollo si se tiene en cuenta nuestra privilegiada ubicación geográfica y las altas posibilidades que se derivan del acceso al mar. (IMC 2021).

Intereses Marítimos Nacionales.

Los intereses marítimos de Colombia incluyen una amplia gama de objetivos y prioridades relacionados con la exploración, explotación, protección y gestión de los recursos y espacios marítimos del país. Estos intereses se enmarcan en la política y estrategia marítima de Colombia, que se establece en el documento conocido como "Estrategia Marítima Nacional" (EMN), publicado en 2016.

Los intereses marítimos de Colombia se encuentran los siguientes:

- Talento humano y comunidad marítima.
- Soberanía e integridad del territorio marítimo nacional.
- Infraestructura para el aseguramiento, la integridad, el orden marítimo y el Estado de derecho en el mar.
- Seguridad integral marítima y fluvial (SIMF).
- Transporte y comercio marítimo.
- Turismo marítimo y recreación.
- Industria naval y marítima.
- Minería marina y submarina.
- Pesca y acuicultura.
- Conectividad por el mar
- Salud pública y bioseguridad marina
- Ordenamiento marino-costero.
- Recursos ambientales marino-costeros.
- Gobernanza oceánica
- Cultura marítima.
- Educación marítima
- Investigación científica, tecnológica y de innovación
- Patrimonio cultural sumergido.

De acuerdo con la CCO, Los intereses marítimos son aquellos que, al hacer parte de una conciencia nacional fuerte, dan la oportunidad para poder crear condiciones de crecimiento económico sostenible, inclusivo y estable, con el objetivo de impactar el desarrollo de la nación en materia de ingresos, progreso y bienestar, teniendo con ejes principales el recurso humano y su interacción como comunidad (Comisión Colombiana del Océano 2021).

El desarrollo de los IMC mencionados y descritos anteriormente, asegura el aprovechamiento de los océanos como fuentes invaluable para el progreso de las poblaciones, que tienen la fortuna de poseer estos territorios, en los cuales el Estado debe actuar como potencializador de todos los beneficios asociados.

Capacidad geopolítica para uso del poder naval.

En la geopolítica, el poder naval se refiere a la capacidad de un país para proyectar su influencia en los mares y océanos a través de su armada y su capacidad marítima. Los elementos del poder naval en geopolítica incluyen:

- Flota Naval: La flota es el elemento central del poder naval y se compone de los barcos, submarinos y aeronaves de la armada de un país. La flota es la herramienta principal para proyectar el poder naval en el mar, en cumplimiento de la misión y la protección de los intereses nacionales.

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

- **Bases navales:** Las bases navales son instalaciones terrestres que sirven como puntos de apoyo logístico y estratégico para la flota Naval. Las bases navales son cruciales para mantener la presencia naval en áreas lejanas o en conflictos de larga duración o en las operaciones especiales para cumplir con la misión encomendada, o para la protección directa de los intereses nacionales.
- **Puertos:** Los puertos son lugares donde los barcos pueden cargar y descargar carga, repararse y reabastecerse. Los puertos son importantes para mantener la presencia naval en una zona determinada y para la proyección del poder naval en un área determinada.
- **Infraestructura marítima:** La infraestructura marítima incluye faros, boyas, señalización, cartografía y otros elementos que ayudan a la navegación segura de los barcos en el mar. La infraestructura marítima es esencial para mantener la seguridad en el mar y para garantizar la libertad de navegación.
- **Recursos humanos:** El poder naval también depende de los recursos humanos, incluyendo los marinos, los oficiales y los técnicos que operan y mantienen los barcos y la infraestructura naval. La formación y el desarrollo de estos recursos humanos son esenciales para mantener la capacidad operativa y técnica de la armada.

Realizando un análisis desde el punto de vista geopolítico dentro de la interpretación de la protección de los intereses nacionales, específicamente los intereses marítimos de la nación; La geopolítica, se refiere al estudio de las relaciones de poder entre los países en términos de su ubicación geográfica y recursos naturales, la geopolítica es una herramienta útil para entender cómo las naciones pueden influir y ser influenciadas por otras naciones a través de su posición geográfica, recursos naturales y capacidad militar para la protección de los mismos.

Según este enfoque de análisis, la geopolítica puede ser utilizada para analizar la lucha por el poder económico y político entre los países, y la forma en que estos compiten por recursos estratégicos y áreas de influencia. En este sentido, la geopolítica es una herramienta para entender cómo los países pueden aprovechar sus recursos y ubicación geográfica para influir en la política internacional y mantener el desarrollo sostenible de la nación enfatizando en la importancia de la soberanía nacional y la independencia política, especialmente para los países en vías de desarrollo y que cuentan con una gran cantidad de recursos que le permiten ser potencia. La geopolítica puede ser una herramienta para defender y proteger los intereses nacionales de los países, y para buscar soluciones cooperativas a los problemas internacionales en lugar de conflictos bélicos, sin embargo debe tenerse los medios necesarios para afrontar situaciones que así lo ameriten, para la protección de los intereses nacionales.

Importancia de la fuerza submarina de Colombia para la defensa nacional de los intereses marítimos, en el nivel táctico.

La Armada de Colombia ha sido influenciada por diferentes estrategias navales a lo largo de su historia. A continuación, menciono algunos de los más destacados:

- Alfred Thayer Mahan, Mahan es uno de los estrategas navales más influyentes de la historia y su obra ha sido estudiada y aplicada por muchas armadas en el mundo.
- Raúl Bitrán, Bitrán es un destacado estratega naval chileno, conocido por su obra "La Estrategia Marítima de Chile", en la que desarrolla una estrategia para la protección de los intereses marítimos de su país. La Armada de Colombia ha estudiado esta obra y ha aplicado algunos de sus principios a su propia estrategia naval.
- Javier Ignacio García González; García González es un experto español en estrategia y seguridad marítima, y ha asesorado a la Armada de Colombia en temas como la lucha contra el narcotráfico en el mar y la protección de las líneas de comunicación marítima.
- James Stavridis; Stavridis es un almirante retirado de la Armada de los Estados Unidos y experto en seguridad y política internacional. Ha asesorado a la Armada de Colombia en temas de seguridad marítima y cooperación internacional.

En general, la Armada Nacional de Colombia se basa en una variedad de fuentes y expertos para desarrollar su estrategia naval y proteger sus intereses marítimos.

Dentro del análisis documental, se destaca la importancia de las doctrinas, estrategias y métodos del empleo de las unidades navales para su despliegue en diferentes usos en el mar, dentro de los referentes principales para determinar la importancia estratégica de tener unidades militares navales de una nación en el mar, se encuentra Alfred Thayer Mahan el cual fue un influyente estratega y teórico naval que reflexionó sobre la importancia del poder naval en la política y la economía mundial. En sus escritos, Mahan argumenta que la historia ha demostrado la importancia del poder naval en la expansión y la consolidación del poder político y económico de los países. Según él, el poder naval es clave para asegurar el control de las rutas marítimas, proteger los intereses nacionales, comerciales y territoriales, y proyectar la influencia de un país en el mundo; enfatizó la importancia del control de las rutas comerciales marítimas para el poderío económico de una nación, y argumentó que una flota naval efectiva podía proteger esas rutas y asegurar la prosperidad económica de la nación.

Julián S. Corbett, fue un destacado estratega naval y teórico británico que escribió varias obras sobre estrategia y tácticas navales. La estrategia naval de Corbett se centra en la idea de que el objetivo final de la estrategia naval es el control del mar. Argumenta que el control del mar es esencial para proteger el comercio, garantizar el abastecimiento de las naciones y asegurar la libertad de maniobra naval, todo esto dentro de los intereses nacionales que un país tiene hacia su mar territorial. Para Corbett, la superioridad naval se consigue mediante la combinación de la fuerza y la habilidad. Es decir, no basta con tener una flota superior en términos numéricos o tecnológicos, sino que también se requiere una estrategia y táctica adecuadas para utilizarla eficazmente, también enfatiza la importancia del uso de la

inteligencia y la planificación cuidadosa de las actuaciones tácticas, operacionales y estratégicas de las unidades navales en el mar.

Otro aspecto clave de la estrategia naval de Corbett es la importancia de la defensa de las rutas marítimas y la protección de las líneas de comunicación marítimas, así como la protección de los intereses nacionales, enfocados en los intereses marítimos. Argumenta que la guerra naval no es sólo una cuestión de combate en alta mar, sino que también implica la protección de las rutas de comercio y el aseguramiento de las líneas de suministro y la protección de los recursos propios.

Otro autor importante para el desarrollo de las políticas de estrategias navales adoptadas por la Armada Nacional, es Javier Ignacio García González, quien es un estratega naval español, cuya obra "La Estrategia Naval del Siglo XXI" propone una estrategia naval enfocada en la interoperabilidad, la flexibilidad y la capacidad de adaptación a un entorno cambiante, son esenciales para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Esto implica la necesidad de una planificación estratégica más eficiente, la optimización de la capacidad táctica y operativa de la flota, y la inversión en tecnología y recursos humanos.

La interoperabilidad se refiere a la capacidad de la flota de operar de manera efectiva en conjunto con otras armadas, organizaciones internacionales y agencias gubernamentales, así como el desarrollo de una cultura de cooperación y colaboración, enfocada a las políticas y los intereses de la nación.

La flexibilidad implica la capacidad de adaptación a un entorno cambiante, y la capacidad de responder rápidamente a situaciones imprevistas. Esto se logra mediante una mayor capacidad de toma de decisiones y la implementación de sistemas de apoyo a la

decisión, pasando por todos los escalones para la toma de decisiones pasando por lo estratégico, lo operacional y lo táctico en el teatro de operaciones de una flota naval.

La capacidad de adaptación implica la necesidad de una planificación estratégica más eficiente, basada en el análisis de las amenazas y los desafíos del entorno actual. Esto implica la necesidad de una mayor inversión en tecnología y recursos humanos, la mejora en la comunicación y la coordinación entre las diferentes unidades de la flota, y el desarrollo de una cultura de innovación y mejora continua, todo esto con miras al uso eficiente de las unidades navales para la protección de los intereses marítimos de la nación.

El almirante James Stavridis es un destacado estratega naval y fue el Comandante Supremo de la OTAN desde 2009 hasta 2013; presenta una visión global de la estrategia naval en la era moderna, centrándose en las tendencias y desafíos actuales. En su análisis, destaca la importancia del poder naval para la seguridad y prosperidad de los Estados, y argumenta que la estrategia naval debe basarse en la cooperación internacional y la diplomacia, en lugar de la confrontación. También enfatiza la importancia de mantener un equilibrio de poder en las relaciones internacionales para evitar conflictos; Stavridis destaca la importancia de la tecnología en la estrategia naval, especialmente en áreas como la guerra cibernética y la inteligencia artificial. También enfatiza la necesidad de adaptarse a los nuevos desafíos que surgen de la globalización, como el aumento del tráfico marítimo y la lucha contra el terrorismo y la piratería, y lograr desde el manejo interno, la protección de los intereses marítimos nacionales de cada país.

Existen varias razones teóricas y estratégicas generales para que las naciones o países tengan submarinos en sus fuerzas armadas y flotas navales. Algunas de estas razones incluyen:

- **Disuasión:** Los submarinos pueden ser utilizados como una herramienta de disuasión para evitar que otros países o naciones realicen acciones hostiles. Al tener una fuerza submarina fuerte y disuasoria, los países pueden evitar que otros países o naciones piensen en atacarlos o amenazarlos.
- **Protección de las rutas marítimas:** Los submarinos son especialmente útiles para proteger las rutas marítimas estratégicas, que son vitales para el comercio y la economía nacional. Al patrullar estas rutas con submarinos, los países pueden proteger sus propios intereses económicos y estratégicos, así como los intereses de sus aliados y socios comerciales.
- **Vigilancia y recopilación de inteligencia:** Los submarinos también pueden ser utilizados para recopilar inteligencia y realizar vigilancia en áreas marítimas específicas. Al ser capaces de operar en forma sigilosa, los submarinos pueden monitorear las actividades de otras naciones o grupos hostiles en alta mar, y recopilar información crítica para la seguridad nacional y la toma de decisiones estratégicas para los intereses nacionales.
- **Proyección de poder:** Los submarinos también pueden ser utilizados para proyectar el poder naval y militar de un país en el mundo. Los submarinos pueden ser utilizados para llevar a cabo misiones ofensivas, como ataques a buques enemigos o

instalaciones costeras, y para disuadir a otras naciones de tomar acciones hostiles contra ellos.

Usos tácticos de los submarinos en el ámbito marítimo para la protección de los Intereses Marítimos.

Los submarinos de guerra están diseñados para llevar a cabo una amplia gama de operaciones, clasificadas desde lo táctico, su uso efectivo para la protección de los intereses nacionales que así se determinen, se presentan algunas de las principales operaciones tácticas que pueden llevar a cabo los submarinos de guerra:

- **Vigilancia:** Los submarinos de guerra pueden llevar a cabo misiones tácticas de vigilancia para monitorear las actividades de otros buques o submarinos enemigos, dentro del territorio marítimo nacional propio de cada estado o por fuera de las áreas del territorio de cada país, estableciéndose así un marco operacional táctico que así lo amerite.
- **Patrulla:** Los submarinos pueden realizar patrullas en áreas designadas para detectar y monitorear la presencia de buques enemigos o de artefactos navales que se encuentren irrumpiendo en las políticas nacionales referentes al uso del mar, a la vez que mantienen la capacidad de lanzar ataques si es necesario.

Los submarinos desde el uso táctico específico realiza operaciones de reconocimiento y vigilancia en zonas costeras y en aguas territoriales cercanas.

Dentro del objeto de estudio esta la identificación de los Intereses Marítimos Colombianos (IMC), Los cuales fueron promulgados en la Política Nacional de los Océanos y los Espacios Costeros (PNOEC), todo desglosado desde los Intereses Nacionales, los intereses nacionales de Colombia se refieren a los objetivos y prioridades políticas, económicas, sociales y de seguridad que el país busca promover y proteger en su relación con otros países y actores internacionales. Estos intereses nacionales se enmarcan dentro de la "Política de Defensa y Seguridad Nacional", que establece las estrategias y directrices que orientan la planificación, coordinación y ejecución de las políticas de defensa y seguridad nacional en Colombia.

Entre los principales intereses nacionales de Colombia se incluyen de forma resumida:

- La defensa de la soberanía y la integridad territorial: Colombia busca proteger su territorio, sus fronteras y sus recursos naturales de amenazas internas y externas.
- La promoción de la paz y la estabilidad regional: Colombia busca fomentar la cooperación y el diálogo con sus vecinos y otros actores internacionales para prevenir conflictos y promover la estabilidad y la prosperidad en la región.

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

- El fortalecimiento de la democracia y el Estado de derecho: Colombia busca consolidar sus instituciones democráticas, promover los derechos humanos y luchar contra la corrupción y la violencia.
- La protección de los intereses económicos: Colombia busca promover el crecimiento económico, el comercio y la inversión, y defender sus intereses comerciales y financieros en el ámbito internacional.

La lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado: Colombia busca combatir el narcotráfico y otros delitos transnacionales que amenazan la seguridad y la estabilidad del país y de la región.

Determinación del uso Operacionales de los Submarinos en la protección de los Intereses Marítimos Nacionales.

Teniendo en cuenta los análisis de la documentación existente en el medio, la determinación de los intereses marítimos de estudio que son afectados desde el uso táctico de las unidades submarinas de la armada nacional, se tiene que de los 18 intereses marítimos colombianos descritos en el documento de IMC de la CCO, se definen claramente del análisis, los siguientes intereses que se intervienen en las operaciones tácticas de protección desarrolladas por las unidades submarinas así:

1. Talento humano y comunidad marítima: Corresponde a todo el personal, que se beneficia de los recursos provenientes del mar, ya sea en actividades marítimas comerciales o de investigación.
2. Soberanía e integridad del territorio marítimo nacional: El papel del poder del Estado, sobre los territorios marítimos.
3. Infraestructura para el aseguramiento, la integridad, el orden marítimo y el Estado de derecho en el mar: Control que se ejerce del mar y la accesibilidad que se le da a este por medio del desarrollo propio del Estado.
4. Seguridad integral marítima y fluvial (SIMF): Comprende todos los aspectos relacionados para asegurar el libre ejercicio de todas las actividades que se realizan en los océanos y ríos.
5. Conectividad por el mar: Disposición de activos que garantizan la comunicación y conectividad (cables, tuberías, etc).
6. Recursos ambientales marino-costeros: Garantía y protección de la existencia de los ecosistemas marinos y su normal vivir.
7. Patrimonio cultural sumergido: Recursos de origen humano que se encuentran sumergidos y generan riquezas para los Estados.

Importancia de la fuerza submarina de Colombia para la defensa nacional de los intereses marítimos, en el nivel operativo.

La Armada de Colombia ha sido influenciada por diferentes estrategias navales a lo largo de su historia. A continuación, menciono algunos de los más destacados:

Alfred Thayer Mahan, Mahan es uno de los estrategas navales más influyentes de la historia y su obra ha sido estudiada y aplicada por muchas armadas en el mundo.

Raúl Bitrán, Bitrán es un destacado estratega naval chileno, conocido por su obra "La Estrategia Marítima de Chile", en la que desarrolla una estrategia para la protección de los intereses marítimos de su país. La Armada de Colombia ha estudiado esta obra y ha aplicado algunos de sus principios a su propia estrategia naval.

Javier Ignacio García González; García González es un experto español en estrategia y seguridad marítima, y ha asesorado a la Armada de Colombia en temas como la lucha contra el narcotráfico en el mar y la protección de las líneas de comunicación marítima.

James Stavridis; Stavridis es un almirante retirado de la Armada de los Estados Unidos y experto en seguridad y política internacional. Ha asesorado a la Armada de Colombia en temas de seguridad marítima y cooperación internacional.

En general, la Armada Nacional de Colombia se basa en una variedad de fuentes y expertos para desarrollar su estrategia naval y proteger sus intereses marítimos.

Dentro del análisis documental, se destaca la importancia de las doctrinas, estrategias y métodos del empleo de las unidades navales para su despliegue en diferentes

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

usos en el mar, dentro de los referentes principales para determinar la importancia estratégica de tener unidades militares navales de una nación en el mar, se encuentra Alfred Thayer Mahan el cual fue un influyente estratega y teórico naval que reflexionó sobre la importancia del poder naval en la política y la economía mundial. En sus escritos, Mahan argumenta que la historia ha demostrado la importancia del poder naval en la expansión y la consolidación del poder político y económico de los países. Según él, el poder naval es clave para asegurar el control de las rutas marítimas, proteger los intereses nacionales, comerciales y territoriales, y proyectar la influencia de un país en el mundo; enfatizó la importancia del control de las rutas comerciales marítimas para el poderío económico de una nación, y argumentó que una flota naval efectiva podía proteger esas rutas y asegurar la prosperidad económica de la nación.

Julián S. Corbett, fue un destacado estratega naval y teórico británico que escribió varias obras sobre estrategia y tácticas navales. La estrategia naval de Corbett se centra en la idea de que el objetivo final de la estrategia naval es el control del mar. Argumenta que el control del mar es esencial para proteger el comercio, garantizar el abastecimiento de las naciones y asegurar la libertad de maniobra naval, todo esto dentro de los intereses nacionales que un país tiene hacia su mar territorial. Para Corbett, la superioridad naval se consigue mediante la combinación de la fuerza y la habilidad. Es decir, no basta con tener una flota superior en términos numéricos o tecnológicos, sino que también se requiere una estrategia y táctica adecuadas para utilizarla eficazmente, también enfatiza la importancia del uso de la inteligencia y la planificación cuidadosa de las actuaciones tácticas, operacionales y estratégicas de las unidades navales en el mar.

Otro aspecto clave de la estrategia naval de Corbett es la importancia de la defensa de las rutas marítimas y la protección de las líneas de comunicación marítimas, así como la protección de los intereses nacionales, enfocados en los intereses marítimos. Argumenta que la guerra naval no es sólo una cuestión de combate en alta mar, sino que también implica la protección de las rutas de comercio y el aseguramiento de las líneas de suministro y la protección de los recursos propios.

Otro autor importante para el desarrollo de las políticas de estrategias navales adoptadas por la Armada Nacional, es Javier Ignacio García González, quien es un estratega naval español, cuya obra "La Estrategia Naval del Siglo XXI" propone una estrategia naval enfocada en la interoperabilidad, la flexibilidad y la capacidad de adaptación a un entorno cambiante, son esenciales para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Esto implica la necesidad de una planificación estratégica más eficiente, la optimización de la capacidad táctica y operativa de la flota, y la inversión en tecnología y recursos humanos.

La interoperabilidad se refiere a la capacidad de la flota de operar de manera efectiva en conjunto con otras armadas, organizaciones internacionales y agencias gubernamentales, así como el desarrollo de una cultura de cooperación y colaboración, enfocada a las políticas y los intereses de la nación.

La flexibilidad implica la capacidad de adaptación a un entorno cambiante, y la capacidad de responder rápidamente a situaciones imprevistas. Esto se logra mediante una mayor capacidad de toma de decisiones y la implementación de sistemas de apoyo a la decisión, pasando por todos los escalones para la toma de decisiones pasando por lo estratégico, lo operacional y lo táctico en el teatro de operaciones de una flota naval.

La capacidad de adaptación implica la necesidad de una planificación estratégica más eficiente, basada en el análisis de las amenazas y los desafíos del entorno actual. Esto implica la necesidad de una mayor inversión en tecnología y recursos humanos, la mejora en la comunicación y la coordinación entre las diferentes unidades de la flota, y el desarrollo de una cultura de innovación y mejora continua, todo esto con miras al uso eficiente de las unidades navales para la protección de los intereses marítimos de la nación.

El almirante James Stavridis es un destacado estratega naval y fue el Comandante Supremo de la OTAN desde 2009 hasta 2013; presenta una visión global de la estrategia naval en la era moderna, centrándose en las tendencias y desafíos actuales. En su análisis, destaca la importancia del poder naval para la seguridad y prosperidad de los Estados, y argumenta que la estrategia naval debe basarse en la cooperación internacional y la diplomacia, en lugar de la confrontación. También enfatiza la importancia de mantener un equilibrio de poder en las relaciones internacionales para evitar conflictos; Stavridis destaca la importancia de la tecnología en la estrategia naval, especialmente en áreas como la guerra cibernética y la inteligencia artificial. También enfatiza la necesidad de adaptarse a los nuevos desafíos que surgen de la globalización, como el aumento del tráfico marítimo y la lucha contra el terrorismo y la piratería, y lograr desde el manejo interno, la protección de los intereses marítimos nacionales de cada país.

Existen varias razones teóricas y estratégicas generales para que las naciones o países tengan submarinos en sus fuerzas armadas y flotas navales. Algunas de estas razones incluyen:

Disuasión: Los submarinos pueden ser utilizados como una herramienta de disuasión para evitar que otros países o naciones realicen acciones hostiles. Al tener una fuerza submarina fuerte y disuasoria, los países pueden evitar que otros países o naciones piensen en atacarlos o amenazarlos.

Protección de las rutas marítimas: Los submarinos son especialmente útiles para proteger las rutas marítimas estratégicas, que son vitales para el comercio y la economía nacional. Al patrullar estas rutas con submarinos, los países pueden proteger sus propios intereses económicos y estratégicos, así como los intereses de sus aliados y socios comerciales.

Vigilancia y recopilación de inteligencia: Los submarinos también pueden ser utilizados para recopilar inteligencia y realizar vigilancia en áreas marítimas específicas. Al ser capaces de operar en forma sigilosa, los submarinos pueden monitorear las actividades de otras naciones o grupos hostiles en alta mar, y recopilar información crítica para la seguridad nacional y la toma de decisiones estratégicas para los intereses nacionales.

Proyección de poder: Los submarinos también pueden ser utilizados para proyectar el poder naval y militar de un país en el mundo. Los submarinos pueden ser utilizados para llevar a cabo misiones ofensivas, como ataques a buques enemigos o instalaciones costeras, y para disuadir a otras naciones de tomar acciones hostiles contra ellos.

Usos operativos de los submarinos en el ámbito marítimo para la protección de los Intereses Marítimos.

Los submarinos de guerra están diseñados para llevar a cabo una amplia gama de operaciones, clasificadas desde lo táctico, lo operacional y lo estratégico, que conllevan a su uso efectivo para los intereses nacionales que así se determinen las naciones. Teniendo en cuenta los documentos de análisis y los expertos en estrategia naval investigados, A continuación, se presentan algunas de las principales operaciones que pueden llevar a cabo los submarinos de guerra:

Vigilancia: Los submarinos de guerra pueden llevar a cabo misiones de vigilancia para monitorear las actividades de otros buques o submarinos enemigos, dentro del territorio marítimo nacional propio de cada estado o por fuera de las áreas del territorio de cada país, estableciéndose así un marco operacional táctico, o estratégico, dependiendo de la situación que así lo amerite.

Inteligencia: Los submarinos pueden ser utilizados para recopilar información de inteligencia al recopilar información sobre la ubicación de buques y submarinos enemigos, la actividad enemiga en áreas sensibles y las redes de comunicaciones y defensas enemigas, así operaciones de inteligencia cerca de la costa amiga o enemiga, utilizando sensores especializados para recolectar datos importantes para las actividades tácticas, operacionales o estratégicas.

Operaciones especiales: Los submarinos también pueden llevar a cabo operaciones especiales, como el despliegue de equipos de operaciones especiales para realizar misiones de reconocimiento o sabotaje.

Determinación del uso Operacionales de los Submarinos en la protección de los Intereses Marítimos Nacionales.

Teniendo en cuenta los análisis de la documentación existente en el medio, la determinación de los intereses marítimos de estudio que son afectados desde el uso a nivel táctico de las unidades submarinas de la armada nacional, se tiene que de los 18 intereses marítimos colombianos descritos en el documento de IMC de la CCO, se definen claramente del análisis, los siguientes intereses que se intervienen en las operaciones tácticas de protección desarrolladas por las unidades submarinas así:

1. Soberanía e integridad del territorio marítimo nacional: El papel del poder del Estado, sobre los territorios marítimos.
2. Infraestructura para el aseguramiento, la integridad, el orden marítimo y el Estado de derecho en el mar: Control que se ejerce del mar y la accesibilidad que se le da a este por medio del desarrollo propio del Estado.
3. Seguridad integral marítima y fluvial (SIMF): Comprende todos los aspectos relacionados para asegurar el libre ejercicio de todas las actividades que se realizan en los océanos y ríos.

4. Transporte y comercio marítimo: Relacionado con la garantía de ejercer el transporte de mercancías, asegurando las instalaciones portuarias y medios para mantener el funcionamiento del comercio internacional marítimo.
5. Minería marina y submarina: Explotación de recursos provenientes de los océanos, que sirven para garantizar el bienestar del ser humano.
6. Conectividad por el mar: Disposición de activos que garantizan la comunicación y conectividad (cables, tuberías, etc).
7. Recursos ambientales marino-costeros: Garantía y protección de la existencia de los ecosistemas marinos y su normal vivir.
8. Patrimonio cultural sumergido: Recursos de origen humano que se encuentran sumergidos y generan riquezas para los Estados.

Importancia de la fuerza submarina de Colombia para la defensa nacional de los intereses marítimos en el nivel estratégico

La Armada de Colombia ha sido influenciada por diferentes estrategias navales a lo largo de su historia. A continuación, menciono algunos de los más destacados:

Alfred Thayer Mahan, Mahan es uno de los estrategas navales más influyentes de la historia y su obra ha sido estudiada y aplicada por muchas armadas en el mundo.

Raúl Bitrán, Bitrán es un destacado estratega naval chileno, conocido por su obra "La Estrategia Marítima de Chile", en la que desarrolla una estrategia para la protección de los intereses marítimos de su país. La Armada de Colombia ha estudiado esta obra y ha aplicado algunos de sus principios a su propia estrategia naval.

Javier Ignacio García González; García González es un experto español en estrategia y seguridad marítima, y ha asesorado a la Armada de Colombia en temas como la lucha contra el narcotráfico en el mar y la protección de las líneas de comunicación marítima.

James Stavridis; Stavridis es un almirante retirado de la Armada de los Estados Unidos y experto en seguridad y política internacional. Ha asesorado a la Armada de Colombia en temas de seguridad marítima y cooperación internacional.

En general, la Armada Nacional de Colombia se basa en una variedad de fuentes y expertos para desarrollar su estrategia naval y proteger sus intereses marítimos.

Dentro del análisis documental, se destaca la importancia de las doctrinas, estrategias y métodos del empleo de las unidades navales para su despliegue en diferentes usos en el mar, dentro de los referentes principales para determinar la importancia estratégica

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

de tener unidades militares navales de una nación en el mar, se encuentra Alfred Thayer Mahan el cual fue un influyente estratega y teórico naval que reflexionó sobre la importancia del poder naval en la política y la economía mundial. En sus escritos, Mahan argumenta que la historia ha demostrado la importancia del poder naval en la expansión y la consolidación del poder político y económico de los países. Según él, el poder naval es clave para asegurar el control de las rutas marítimas, proteger los intereses nacionales, comerciales y territoriales, y proyectar la influencia de un país en el mundo; enfatizó la importancia del control de las rutas comerciales marítimas para el poderío económico de una nación, y argumentó que una flota naval efectiva podía proteger esas rutas y asegurar la prosperidad económica de la nación.

Julián S. Corbett, fue un destacado estratega naval y teórico británico que escribió varias obras sobre estrategia y tácticas navales. La estrategia naval de Corbett se centra en la idea de que el objetivo final de la estrategia naval es el control del mar. Argumenta que el control del mar es esencial para proteger el comercio, garantizar el abastecimiento de las naciones y asegurar la libertad de maniobra naval, todo esto dentro de los intereses nacionales que un país tiene hacia su mar territorial. Para Corbett, la superioridad naval se consigue mediante la combinación de la fuerza y la habilidad. Es decir, no basta con tener una flota superior en términos numéricos o tecnológicos, sino que también se requiere una estrategia y táctica adecuadas para utilizarla eficazmente, también enfatiza la importancia del uso de la inteligencia y la planificación cuidadosa de las actuaciones tácticas, operacionales y estratégicas de las unidades navales en el mar.

Otro aspecto clave de la estrategia naval de Corbett es la importancia de la defensa de las rutas marítimas y la protección de las líneas de comunicación marítimas, así como la protección de los intereses nacionales, enfocados en los intereses marítimos. Argumenta que la guerra naval no es sólo una cuestión de combate en alta mar, sino que también implica la protección de las rutas de comercio y el aseguramiento de las líneas de suministro y la protección de los recursos propios.

Otro autor importante para el desarrollo de las políticas de estrategias navales adoptadas por la Armada Nacional, es Javier Ignacio García González, quien es un estratega naval español, cuya obra "La Estrategia Naval del Siglo XXI" propone una estrategia naval enfocada en la interoperabilidad, la flexibilidad y la capacidad de adaptación a un entorno cambiante, son esenciales para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Esto implica la necesidad de una planificación estratégica más eficiente, la optimización de la capacidad táctica y operativa de la flota, y la inversión en tecnología y recursos humanos.

La interoperabilidad se refiere a la capacidad de la flota de operar de manera efectiva en conjunto con otras armadas, organizaciones internacionales y agencias gubernamentales, así como el desarrollo de una cultura de cooperación y colaboración, enfocada a las políticas y los intereses de la nación.

La flexibilidad implica la capacidad de adaptación a un entorno cambiante, y la capacidad de responder rápidamente a situaciones imprevistas. Esto se logra mediante una mayor capacidad de toma de decisiones y la implementación de sistemas de apoyo a la decisión, pasando por todos los escalones para la toma de decisiones pasando por lo estratégico, lo operacional y lo táctico en el teatro de operaciones de una flota naval.

La capacidad de adaptación implica la necesidad de una planificación estratégica más eficiente, basada en el análisis de las amenazas y los desafíos del entorno actual. Esto implica la necesidad de una mayor inversión en tecnología y recursos humanos, la mejora en la comunicación y la coordinación entre las diferentes unidades de la flota, y el desarrollo de una cultura de innovación y mejora continua, todo esto con miras al uso eficiente de las unidades navales para la protección de los intereses marítimos de la nación.

El almirante James Stavridis es un destacado estratega naval y fue el Comandante Supremo de la OTAN desde 2009 hasta 2013; presenta una visión global de la estrategia naval en la era moderna, centrándose en las tendencias y desafíos actuales. En su análisis, destaca la importancia del poder naval para la seguridad y prosperidad de los Estados, y argumenta que la estrategia naval debe basarse en la cooperación internacional y la diplomacia, en lugar de la confrontación. También enfatiza la importancia de mantener un equilibrio de poder en las relaciones internacionales para evitar conflictos; Stavridis destaca la importancia de la tecnología en la estrategia naval, especialmente en áreas como la guerra cibernética y la inteligencia artificial. También enfatiza la necesidad de adaptarse a los nuevos desafíos que surgen de la globalización, como el aumento del tráfico marítimo y la lucha contra el terrorismo y la piratería, y lograr desde el manejo interno, la protección de los intereses marítimos nacionales de cada país.

Existen varias razones teóricas y estratégicas generales para que las naciones o países tengan submarinos en sus fuerzas armadas y flotas navales. Algunas de estas razones incluyen:

Disuasión: Los submarinos pueden ser utilizados como una herramienta de disuasión para evitar que otros países o naciones realicen acciones hostiles. Al tener una fuerza submarina fuerte y disuasoria, los países pueden evitar que otros países o naciones piensen en atacarlos o amenazarlos.

Protección de las rutas marítimas: Los submarinos son especialmente útiles para proteger las rutas marítimas estratégicas, que son vitales para el comercio y la economía nacional. Al patrullar estas rutas con submarinos, los países pueden proteger sus propios intereses económicos y estratégicos, así como los intereses de sus aliados y socios comerciales.

Vigilancia y recopilación de inteligencia: Los submarinos también pueden ser utilizados para recopilar inteligencia y realizar vigilancia en áreas marítimas específicas. Al ser capaces de operar en forma sigilosa, los submarinos pueden monitorear las actividades de otras naciones o grupos hostiles en alta mar, y recopilar información crítica para la seguridad nacional y la toma de decisiones estratégicas para los intereses nacionales.

Proyección de poder: Los submarinos también pueden ser utilizados para proyectar el poder naval y militar de un país en el mundo. Los submarinos pueden ser utilizados para llevar a cabo misiones ofensivas, como ataques a buques enemigos o instalaciones costeras, y para disuadir a otras naciones de tomar acciones hostiles contra ellos.

Usos Estratégicos de los submarinos en el ámbito naval para la protección de los Intereses Marítimos.

Los submarinos de guerra están diseñados para llevar a cabo una amplia gama de operaciones, clasificadas desde lo táctico, lo operacional y lo estratégico, que conllevan a su uso efectivo para los intereses nacionales que así se determinen las naciones. Teniendo en cuenta los documentos de análisis y los expertos en estrategia naval investigados, A continuación, se presentan algunas de las principales operaciones que pueden llevar a cabo los submarinos de guerra:

Disuasión: Los submarinos pueden realizar operaciones de disuasión durante su operación, lo que significa que se utilizan para disuadir a otros países de atacar a su país de origen. Los submarinos pueden permanecer ocultos bajo el agua durante largo tiempo, lo que dificulta la detección y el seguimiento, y pueden lanzar ataques tácticos, operacionales y estratégicos con gran precisión desde debajo del agua.

Ataque: Los submarinos pueden lanzar ataques contra objetivos enemigos, utilizando las armas con las cuales cuenta estratégicamente. Esto puede ser parte de una operación ofensiva más amplia o en respuesta a una amenaza inmediata a los intereses propios de cada estado.

Guerra de superficie: Los submarinos pueden ser utilizados en una guerra de superficie para atacar buques enemigos, apoyar operaciones de desembarco de tropas o realizar operaciones especiales en condiciones de guerra.

Operaciones especiales: Los submarinos también pueden llevar a cabo operaciones especiales, como el despliegue de equipos de operaciones especiales para realizar misiones de reconocimiento o sabotaje.

Ataque estratégico: Los submarinos pueden ser utilizados para realizar ataques estratégicos, para atacar objetivos en el mar, en tierra, la realización de ataques enemigos a la infraestructura crítica y la destrucción de instalaciones portuarias y de suministro de estructuras enemigas.

Determinación del uso Estratégico de los Submarinos en la protección de los Intereses Marítimos Nacionales.

Teniendo en cuenta los análisis de la documentación existente en el medio, la determinación de los intereses marítimos de estudio que son afectados desde el uso a nivel Estratégico de las unidades submarinas de la armada nacional, se tiene que de los 18 intereses marítimos colombianos descritos en el documento de IMC de la CCO, se definen claramente del análisis, los siguientes intereses que se intervienen en las operaciones tácticas de protección desarrolladas por las unidades submarinas así:

1. Soberanía e integridad del territorio marítimo nacional: El papel del poder del Estado, sobre los territorios marítimos.
2. Infraestructura para el aseguramiento, la integridad, el orden marítimo y el Estado de derecho en el mar: Control que se ejerce del mar y la accesibilidad que se le da a este por medio del desarrollo propio del Estado.
3. Seguridad integral marítima y fluvial (SIMF): Comprende todos los aspectos relacionados para asegurar el libre ejercicio de todas las actividades que se realizan en los océanos y ríos.
4. Transporte y comercio marítimo: Relacionado con la garantía de ejercer el transporte de mercancías, asegurando las instalaciones portuarias y medios para mantener el funcionamiento del comercio internacional marítimo.
5. Conectividad por el mar: Disposición de activos que garantizan la comunicación y conectividad (cables, tuberías, etc).
6. Patrimonio cultural sumergido: Recursos de origen humano que se encuentran sumergidos y generan riquezas para los Estados.

Conclusiones

Desde el análisis documental de la información, realizando una verificación comparativa de los resultados arrojados por el análisis de cada uno de los intereses marítimos nacionales de Colombia (IMC), con cada una de las formas operacionales de una unidad submarina de la Armada Nacional, y realizando un análisis de fondo en el uso táctico, uso operativo y uso estratégico de las mismas, se podría determinar con como una unidad submarina puede aportar al desarrollo o la protección de los Intereses nacionales, desde donde se desglosan los intereses marítimos nacionales, permitiendo así arrojar resultados para el uso eficiente de esta arma estratégica para la defensa de la nación, siendo los resultados parte fundamental para la justificación, presente y futura del uso de la misma, determinando así el porque el país como potencia bioceánica debe tener las unidades submarinas en constante actividad operativa con el fin de desarrollar operaciones para la protección de los intereses marítimos de Colombia.

El uso de las unidades submarinas para la protección de los intereses marítimos de Colombia se enmarca, en el análisis de las estrategias, las operaciones y los usos tácticos del mismo como medio naval, determinando sus usos en las variables Tácticas, Operaciones y estratégicas descritas en el presente documento, y de acuerdo con esto y teniendo en cuenta que Colombia tiene sus políticas nacionales y sus intereses marítimos nacionales establecidos en 18 puntos clave para el desarrollo marítimo, se busca desde este documento investigativo cruzar esas variables de estudio del uso de las unidades submarinas con las dimensiones ya definidas de los intereses marítimos de Colombia, determinado al final el correcto uso de las

unidades submarinas para cada caso específico de la protección de los Intereses Marítimos de Colombia.

Resultados de estudio y análisis:

La importancia de la fuerza submarina de Colombia para para la defensa nacional de los intereses marítimos, en el nivel táctico, abarca acuerdo la importancia de estudio los intereses marítimos: Talento humano y comunidad marítima: Corresponde a todo el personal, que se beneficia de los recursos provenientes del mar, ya sea en actividades marítimas comerciales o de investigación; Soberanía e integridad del territorio marítimo nacional: El papel del poder del Estado, sobre los territorios marítimos; Infraestructura para el aseguramiento, la integridad, el orden marítimo y el Estado de derecho en el mar: Control que se ejerce del mar y la accesibilidad que se le da a este por medio del desarrollo propio del Estado; Seguridad integral marítima y fluvial (SIMF): Comprende todos los aspectos relacionados para asegurar el libre ejercicio de todas las actividades que se realizan en los océanos y ríos; Conectividad por el mar: Disposición de activos que garantizan la comunicación y conectividad (cables, tuberías, etc); Recursos ambientales marino-costeros: Garantía y protección de la existencia de los ecosistemas marinos y su normal vivir y Patrimonio cultural sumergido: Recursos de origen humano que se encuentran sumergidos y generan riquezas para los Estados, dentro de los cuales se ejerce un rol de control táctico, enmarcado dentro de los principios constitucionales y de gobierno, lo cual permite mantener

el concepto y desarrollo de la política nacional de los océanos, en lo concerniente a los intereses marítimos nacionales.

La importancia de la fuerza submarina de Colombia para para la defensa nacional de los intereses marítimos, en el nivel operacional, tiene una importancia relevante en el concepto de protección de los intereses marítimos nacionales, enfocado a los procesos operacionales y roles misionales que desempeñan las unidades submarinas, dentro de estos esta la protección de los siguientes interés marítimos nacionales: Soberanía e integridad del territorio marítimo nacional: El papel del poder del Estado, sobre los territorios marítimos; Infraestructura para el aseguramiento, la integridad, el orden marítimo y el Estado de derecho en el mar: Control que se ejerce del mar y la accesibilidad que se le da a este por medio del desarrollo propio del Estado; Seguridad integral marítima y fluvial (SIMF): Comprende todos los aspectos relacionados para asegurar el libre ejercicio de todas las actividades que se realizan en los océanos y ríos; Transporte y comercio marítimo: Relacionado con la garantía de ejercer el transporte de mercancías, asegurando las instalaciones portuarias y medios para mantener el funcionamiento del comercio internacional marítimo; Minería marina y submarina: Explotación de recursos provenientes de los océanos, que sirven para garantizar el bienestar del ser humano; Conectividad por el mar: Disposición de activos que garantizan la comunicación y conectividad (cables, tuberías, etc); Recursos ambientales marino-costeros: Garantía y protección de la existencia de los ecosistemas marinos y su normal vivir y Patrimonio cultural sumergido: Recursos de origen humano que se encuentran sumergidos y generan riquezas para los Estados, dentro de los cuales la funcionalidad

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

operacional de las unidades submarinas van mas enfocadas al orden establecido para la determinación operacional dentro del marco constitucional de la protección de los intereses nacionales.

La importancia de la fuerza submarina de Colombia para para la defensa nacional de los intereses marítimos, en el nivel estratégico, las unidades submarinas de la armada nacional de Colombia, determinan un nivel decisivo dentro de la diplomacia naval, al ser unidades que definen el rumbo dentro de un conflicto naval, y esto al ser utilizadas desde el enfoque geopolítico en la región de influencia, cuando la diplomacia política ya no establezca control y limites de restablecimiento del orden y protección de los limites marítimos y los intereses marítimos nacionales, dentro de estos en la parte estratégica las unidades submarinas ejercen un control directo en los intereses marítimos nacionales mencionados a continuación: Soberanía e integridad del territorio marítimo nacional: El papel del poder del Estado, sobre los territorios marítimos; Infraestructura para el aseguramiento, la integridad, el orden marítimo y el Estado de derecho en el mar: Control que se ejerce del mar y la accesibilidad que se le da a este por medio del desarrollo propio del Estado; Seguridad integral marítima y fluvial (SIMF): Comprende todos los aspectos relacionados para asegurar el libre ejercicio de todas las actividades que se realizan en los océanos y ríos.; Transporte y comercio marítimo: Relacionado con la garantía de ejercer el transporte de mercancías, asegurando las instalaciones portuarias y medios para mantener el funcionamiento del comercio internacional marítimo; Minería marina y submarina: Explotación de recursos provenientes de los océanos, que sirven para garantizar el bienestar del ser humano y

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

Conectividad por el mar: Disposición de activos que garantizan la comunicación y conectividad (cables, tuberías, etc).

Referencias

- Alonso, D., & Gómez, F. (2017). ARMADA DE COLOMBIA COMO ARMADA MEDIANA DE PROYECCIÓN REGIONAL - AMPRE*. *El Estado y el mar*, 135-161. <https://esdeguelibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/download/29/25/434?inline=1#:~:text=En%20esta%20visi%C3%B3n%20la%20Armada,de%20un%20justo%20balance%20entre>
- Álvarez, C. (2018). Ocupación de espacios vacíos: Una condición Sine Qua Non de la seguridad multidimensional en Colombia. En C. Álvarez, *Escenarios y desafíos de la seguridad multidimensional en Colombia* (págs. 307-386). Bogotá D.C.: Escuela Superior de Guerra. <https://esdeguelibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/view/27/23/313>
- Álvarez, C., Barón, P., & Monroy, V. (2020). Poder astuto: estrategia del empleo del poder en el siglo XXI. En C. Álvarez, & A. Fernández, *La “Gran Estrategia” : instrumento para una política integral en seguridad y defensa* (pág. 213). Bogotá D.C.: Escuela Superior de Guerra.
- Antonioli-Rios, R. (2018). Submarinos: un arma para la seguridad, defensa y desarrollo de la nación. Instituto de investigaciones estratégicas de la Armada de México.
- Armada Nacional (2012). Planeamiento de Fuerza 2030, Plan de Desarrollo Armada Nacional. Bogotá.
- Armada Nacional (2021). Planeamiento de Fuerza 2042. Plan de Desarrollo Naval 2042, 2a Edición 2021. Bogotá – Colombia : Armada Nacional.
- Armada Nacional (2022). Intereses Marítimos Nacionales-Desde la Perspectiva de la Armada Nacional. Dirección de Intereses Marítimos y Fluviales. Bogotá.
- Armada Nacional (2023). Lineamientos del Comandante de la Armada Nacional – Timonera naval 2023. Bogotá.
- Ballesteros, M (2016). En busca de una Estrategia de Seguridad Nacional, Instituto Español de Estudios Estratégicos. Ministerio de Defensa de España. España.

Bernal, C. A. (2010). Metodología de la investigación. (administración, economía, humanidades y ciencias sociales) : PEARSON. Bogotá.

Cerón, A; Barreto, R; Amórtego, L & Barrientos, B (2020). Geoeconomía: Una Visión desde América Latina. Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. Editorial Planeta. Bogotá.

Corbett, Julián S.(2018). Some Principles of Maritime Strategy, A Theory of War on the high seas; Naval warfare and the Command of Fleets. Adansonía, publishing. Reino Unido.

Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES)(2020). Colombia potencia bioceánica sostenible 2030. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá.

Definición abc. (2017). Definicionabc. Obtenido de <http://www.definicionabc.com>: <http://www.definicionabc.com/general/amenaza.php>

DIMAR, Dirección General Marítima. (2021). Revista País Mares, Intereses Marítimos vistos desde la Perspectiva de la Armada Nacional. Bogotá.

García, E. (2018). Histografía sobre la Marina en el Siglo XX. Museo Marítimo de Barcelona. España.

Conceptodefinicion.de. (2017). conceptodefinicion.de. Obtenido de <http://conceptodefinicion.de>: <http://conceptodefinicion.de/mision/>

Conceptodefinicion.de. (2017). conceptodefinicion.de. Obtenido de <http://conceptodefinicion.de>: <http://conceptodefinicion.de/capacidad/>

Cordeiro-Cavaleiro, P. (2016). Submarinos con capacidades de disuasión convencional. Portugal.

CCO. Comisión Colombiana del Océano. (2016). Hacia una potencia oceánica. Colombia. <https://cco.gov.co/83-publicaciones/345-hacia-una-potencia-oceanica.html>

CCO. Comisión Colombiana del Océano. (2017). Política nacional del océano y de los espacios costeros. Bogotá.

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

CCO. Comisión Colombiana del Océano. (2021). Política nacional del océano y de los espacios costeros. Bogotá.

Consejo Nacional de Política Económica y Social. (31 de Marzo de 2020). COLOMBIA POTENCIA BIOCEÁNICA SOSTENIBLE 2030. Bogotá D.C.: Consejo Nacional de Política Económica y Social.

Gabriel, G (2021). Seguridad Marítima Colombiana – Nicaragua y Venezuela, como las Principales Amenazas del Mar Caribe, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Gallego-Cosme, M. J. (2013). Alcance Geopolítico de la delimitación fronteriza marítima fijada entre Nicaragua y Colombia por la Corte Internacional de Justicia en Noviembre de 2012.

Giraldo, M (2018). Planeación en altamar: Representaciones institucionales del espacio marítimo en Colombia. Universidad Santo Tomas de Aquino. Bogotá.

Guzmán-Mata, C. (2006). El Submarino y su poder disuasivo. *Revista de la Academia de Guerra Naval*. <https://revistaaguena.armada.mil.ec/index.php/1/article/view/134/151>

IMC (2021). Comisión Colombiana del Océano. IMC - INTERESE MARITIMOS COLOMBIANOS – 2021. Bogotá.

Massénat, M. (1977). El Empleo de los Submarinos de Ataque. *Revista Marítima*

O'Connell, J.F. (2011). Submarine Operational Effectiveness in the 20th century. Bloomington: Universe. Estados Unidos.

ONU (2022). Organización de las Naciones Unidas. (2022). *Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/about-us/specialized-agencies>

Organización de Naciones Unidas. (2022). *Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Ostos, M (2011). Aplicación de Modelos Geopolíticos en América Latina: Los casos de Brasil y Colombia. México.

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

Rivera-Páez, S (2018). Intereses de Colombia en el Mar, Reflexiones y propuestas para la Construcción de País Marítimo. Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. Bogotá.

Rodríguez, M (2016). Interpretación de la aplicación de la Política Nacional del Océano y Espacios Costeros PNOEC, en el Desarrollo Económico de los Espacios Oceánicos y Costeros Nacionales. Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. Bogotá.

Rodríguez-Pirateque, G., Sofrony, J., Cortés, E., & Rueda, K. (2021). Diseño de misión, síntesis de factores operacionales y representaciones del segmento espacial, caso facsaty emff. *Revista Ciencia y Poder Aéreo*, 147-165. <https://publicacionesfac.com/index.php/cienciaypoderaereo/article/view/678/954>

Saint-Pierre, H. (2008). Defensa y Seguridad. En RESDAL, *Atlas comparativo de la Defensa en América Latina*. <https://www.cedoh.org/proyectos/FFAA/Curso%20NED%202012/lecturas/files/defensa.pdf>

Sánchez, J. (2012). Curva de rendimiento estratégico. En J. Sánchez, *En la mente de los estrategas* (págs. 135-171). Bogotá: Escuela Superior de Guerra.

Stavridis, James. Admiral (2018). *SEA POWER, The History and Geopolitics of the World's Oceans*. Estados Unidos.

Stavridis, James. Admiral (2013). "Naval Strategy: Concepts and Policy" (Estrategia Naval: Conceptos y Política). Estados Unidos.

Solano, G. G. (2006). Definición de las Capacidades Estratégicas de la Armada de una Potencia Marítima Mediana para Enfrentar Amenazas Emergentes. REVISMAR, Bogotá.

Tickner, A., & Morales, M. (2015). Cooperación dependiente asociada. Relaciones estratégicas asimétricas entre Colombia y Estados Unidos. *Revista Uniandes*. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/full/10.7440/colombiaint85.2015.06>

Uribe, S (2021). Estrategia Marítima, Evolución y Prospectiva. Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. Bogotá.

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

Vila, M (2020). La Génesis Ibérica del Moderno Poder Naval. Revista de Estudios en Seguridad Internacional. Vol. 6, No. 2, (2020), pp. 235-252.
<http://www.seguridadinternacional.es/revista/España>.

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia